



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 760 /

MAT.: NOMBRA TESORERO MUNICIPAL REEMPLAZANTE A BRUNO RODRÍGUEZ BASTÍAS DESDE EL 6 AL 7 DE FEBRERO DE 2017.

Laja, febrero 03 de 2017.-

VISTOS

1. Decreto Alcaldicio N° 385 de fecha 17.01.17 que autoriza Feriado Legal a Cristian Llanos Salas, Tesorero Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
3. Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO

1. **NÓMBRASE** como Tesorero Municipal reemplazante a BRUNO RODRÍGUEZ BASTÍAS, Escalafón Técnicos, Grado 14° E.M. desde el 06 al 17 de febrero de 2017.-
2. **ORDÉNASE** el pago de la Asignación por Pérdida de Caja al funcionario, mientras realice esta función.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal